

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 076,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE
MARZO DEL AÑO 2023.**

Sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés, Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 9:34 nueve horas, con treinta y cuatro minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 74, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 75, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

III. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA “MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO (2020-2021)”.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL ESTUDIO SOBRE LA EFICACIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.

VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022.

VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA GLOSA RESPECTO DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME

GENERAL EJECUTIVO DEL RESULTADO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN 2021, LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO, DE DESEMPEÑO, FINANCIERAS Y DE OBRA PÚBLICA DE PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN 2021, ASÍ COMO, LOS INFORMES INDIVIDUALES DEL RESULTADO DE DIVERSOS ACUERDOS LEGISLATIVOS.

IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 1; EL ARTÍCULO 19; LAS FRACCIONES II Y IV DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20; LA FRACCIÓN III DEL APARTADO C DEL ARTÍCULO 20; LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO D DEL ARTÍCULO 20; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 Y LA FRACCIÓN II DEL APARTADO B; SE ADICIONA EL TÍTULO QUINTO Y LOS CAPÍTULOS PRIMERO Y SEGUNDO QUE CONTIENEN LOS ARTÍCULOS 53 AL 64 TODOS DE LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN.

X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO, DEL INCISO C, DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PATRIMONIO ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO REFORMAN LAS FRACCIONES VI Y VII, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SALUD; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIX Y XX, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXI Y XXII AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII, IX, X, XI Y XII AL ARTÍCULO 7°; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XII Y XIII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIV, XV, XVI Y XVII AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 2° DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS.

XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN.

XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.

XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL

ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN JURISDICCIONAL.

XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.

XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTES.

XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.

XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO.

XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

XXXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

XXXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

XXXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

XXXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN, “LA MUJER MICHOACANA, 2023”, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO. XXXVIII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL PRESIDENTE, DEL SECRETARIO, Y DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 28 veintiocho

votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día, con las modificaciones realizadas.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 74, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2023, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 75, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura al Informe de Inasistencias de los Diputados integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente al mes de febrero de 2023; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, remite a esta Soberanía “Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario (2020-2021)”; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, remite a esta Soberanía, el Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Acciones Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, remite a esta Soberanía el Informe Anual de Gestión del Ejercicio 2022; terminada la lectura, la Presidenta ordeno su turno a las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana y de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Presidenta de la Comisión de Derechos Indígenas y Afromexicanos, solicita prórroga para Dictaminar la Glosa respecto del Primer Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal; finalizada la lectura, la Presidenta manifestó que por lo establecido en el segundo párrafo artículo 243, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometía para su aprobación en VOTACIÓN ECONÓMICA, la solicitud presentada; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, *“Aprobado se concede la prórroga solicitada por la Presidenta de la Comisión de Derechos Indígenas y Afromexicanos”*; y ordenó se notificara a la misma.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, remite Informe General Ejecutivo del Resultado del Plan Anual de Fiscalización 2021, los Informes Individuales de Auditorías de Cumplimiento, de Desempeño, Financieras y de Obra Pública de Plan Anual de Fiscalización 2021, así como, los Informes Individuales del Resultado de Diversos Acuerdos Legislativos; terminada la lectura,

la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para su estudio, análisis y dictamen; así como a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se Reforma la fracción I del artículo 1º; el artículo 19; las fracciones II y IV del apartado b del artículo 20; la fracción III del apartado c del artículo 20; la fracción XII del apartado del artículo 20; el primer párrafo del artículo 24 y la fracción II del apartado b; se adiciona el título quinto y los capítulos primero y segundo que contienen los artículos 53 al 64 todos de la Ley de Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Migración; acto seguido, desde su lugar la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, solicitó unos minutos para efecto de análisis del dictamen; posteriormente, la Diputada Eréndira Isauro Hernández, con fundamento en el artículo 227 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo pidió retirar el Noveno Punto del Orden del Día; acto seguido, la Presidenta manifestó que el punto antes citado de la Orden del Día, había sido retirado por sus presentadores.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero, del inciso c, del artículo 21 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborada por la Comisión de Gobernación; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero, del inciso c, del artículo 21 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley de Patrimonio Estatal, elaborado por la Comisión de Gobernación; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro del dictamen al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley de Patrimonio Estatal”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que reforman las fracciones VI y VII, y se adiciona una fracción al artículo 13 de la Ley de Salud; se reforman las fracciones XIX y XX, y se adicionan las fracciones XXI y XXII al artículo 38 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y se reforman las fracciones VIII, IX, X, XI y XII al artículo 7º; se reforman las fracciones XII y XIII y se adicionan las fracciones XIV, XV, XVI y XVII al Artículo 15 de la Ley para la Atención de la Violencia Escolar, todas del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del dictamen a la Diputada Mónica Lariza Pérez Campos; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes

así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que reforman las fracciones VI y VII, y se adiciona una fracción al artículo 13 de la Ley de Salud; se reforman las fracciones XIX y XX, y se adicionan las fracciones XXI y XXII al artículo 38 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y se reforman las fracciones VIII, IX, X, XI y XII al artículo 7º; se reforman las fracciones XII y XIII y se adicionan las fracciones XIV, XV, XVI y XVII al artículo 15 de la Ley para la Atención de la Violencia Escolar, todas del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción V al artículo 2º de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia y de Derechos Humanos; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro del dictamen a las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín y Samanta Flores Adame; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 21 veintiuno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V*

al artículo 2° de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo”; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que Guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Migración; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro de la Propuesta de Acuerdo a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Migración”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Gobernación; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública,*

en Materia de Gobernación”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Auditoría Superior de Michoacán”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que Guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la voz en pro de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Baltazar Gaona García; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda*

la *Administración Pública, en Materia de Hacienda y Deuda Pública*"; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda"*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que Guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Desarrollo Social; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la voz en pro de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con*

Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Desarrollo Social"; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la voz en pro de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Baltazar Gaona García; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente"*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Vigésimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la voz en pro de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Seyra Anahí Alemán Sierra; concluida su intervención, desde su lugar la Diputada Luz María García García, pidió verificación del quórum legal; por lo que, La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado

la existencia del quórum legal; la Presidenta continuo, con la Sesión y sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*; por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Vigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Industria, Comercio y Servicios”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Vigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión Jurisdiccional; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta

sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Jurisdiccional”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Vigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la voz en pro de la Propuesta de Acuerdo a la Diputada Adriana Hernández Íñiguez; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Protección a la Niñez y Adolescencia”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Vigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado

pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Materia de Salud y Asistencia Social”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Vigésimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Vigésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deportes; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta*

Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Jóvenes y Deportes”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Vigésimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Desarrollo Rural; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Desarrollo Rural”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Vigésimo Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Cultura y Artes; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Cultura y Artes”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Trigésimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa

del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Derechos Humanos”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo al **Trigésimo Primer Punto** del Orden del Día, solicitó a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Turismo; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Turismo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Trigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para

su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Puntos Constitucionales”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Trigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento al **Trigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene*

la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Comunicaciones y Transportes”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Trigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Desarrollo Integral de la Familia”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Trigésimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercer Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del estado que guarda la Administración Pública, elaborado por la Comisión de Justicia; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene la Glosa del Informe del Titular del Poder Ejecutivo, del Estado que Guarda la Administración Pública, en materia de Justicia”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención al **Trigésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo

mediante el cual se Designa Recipientaria de la Condecoración, “La Mujer Michoacana, 2023”, elaborada por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa a la C. Fermina Arellano Mantero, Recipientaria de la Condecoración, ‘la Mujer Michoacana, 2023’”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Trigésimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta hizo del conocimiento a esta Soberanía, la Recepción de la Denuncia de Juicio Político en contra del Presidente, del Secretario, y del Titular de la Dirección de Tránsito y Vialidad, todos del H. Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán y ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, para que determinen su procedencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 291 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza,

Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina,
Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria
del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva
Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Presidenta

Dip. Julieta García Zepeda

Primera Secretaria

Dip. Daniela de los Santos Torres

Segunda Secretaria

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Tercera Secretaria

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~



